



Procedimiento en caso de fuego o evacuación

Todos los estudiantes, el personal y los adultos que trabajan en el colegio tienen el derecho a un lugar de aprendizaje y trabajo seguro y saludable.

También los visitantes y los padres deben tener esa seguridad.

Por ello todas las personas que trabajan y conviven en el colegio, así como los visitantes deben ser conscientes de los lugares seguros y de riesgo del entorno.

El colegio tiene un Comité de Seguridad y Salud oficial que se reúne cada dos meses para acordar las medidas a tomar por el centro escolar para la previsión de riesgos.

El colegio:

- Asegurará que todos los miembros de la plantilla y los estudiantes conocen la alarma que indica una evacuación y el procedimiento para llevarla a cabo de forma segura.
- Todas las clases tendrán un poster de Evacuación en caso de emergencia y todas las oficinas y aulas en el centro escolar, así como las salidas, contarán con un sistema de iluminación en caso de emergencias.
- Ofrecerá un lugar de trabajo seguro y saludable respecto a la posibilidad de fuego y por ello se forma a los empleados periódicamente para hacer frente a estas situaciones. Esta formación se realiza al menos una vez al año. El colegio también realiza simulacros de evacuación cada trimestre que son registrados en el archivo de “simulacros de incendios” por el presidente del Comité de Seguridad y Salud. Además se mandan copias a la directora académica y a la financiera señalando cuánto tiempo se tardó en evacuar el centro educativo.
- Revisará anualmente el equipo antiincendios.

Los empleados:

- Cerrarán las puertas y ventanas antes de abandonar las aulas.
- Garantizarán el desplazamiento seguro al punto de encuentro relevante.
- (El personal administrativo entregará los listados de alumnos que están presentes en el centro al primer profesor que abandone el colegio en dirección al punto de encuentro)
- Los profesores o tutores pasarán lista rápidamente para informar al jefe de emergencias (Pedro Perera en Trinity y Mónica Socas en La Luz) de que todos los alumnos están presentes o de aquellos que faltasen.
- Mantendrán a los alumnos en orden hasta que se reciba la señal de “todo bien”.
- En caso de fuego, los empleados deberán decidir, según su mejor criterio, si acometer el fuego con los dispositivos manuales que se encuentran en el centro o si dejarlo y concentrarse en dar la voz de alarma y realizar la evacuación.
- Bajo ninguna circunstancia un empleado volverá a entrar en un edificio en fuego si no que esperará a la llegada de los servicios de emergencia.
- No se permitirá a los alumnos utilizar sus teléfonos móviles, bajo ninguna circunstancia.
- Los jefes de emergencia deberán coger sus teléfonos móviles.
- Los estudiantes que se encuentren haciendo un examen serán separados del resto de alumnos y vigilados por el examinador para prevenir que copien.

Próxima revisión: enero de 2020